ALCALDÍA DE ARMENIA

Departamento Administrativo de Jurídica

Luz Helena Díaz R
5:31 p.m. INT 3378

DJ-PJU-1182

Armenia Quindío, 23 de junio de 2026.

Ingeniera
Claudia Milena Arenas Agudelo
Secretaria de Infraestructura
Armenia Quindío.
E.S.M.

Ref: Envió del Plan anual con relación al cumplimiento de la acción popular 63001-33-33-001-2017-00316-00 (barrio gibraltar y jardín de la fachada).

Cordial Saludo

El Departamento Administrativo Jurídico remite a su despacho el plan anual con relación al cumplimiento de la acción popular 63001-33-33-001-2017-00316-00 (barrio gibraltar y jardín de la fachada).

Es relevante recordar el compromiso realizado por su despacho ante el comité de seguimiento desarrollado en la Personería Municipal el día cinco (05) de febrero de dos mil veintiséis (2026) que consistía en desarrollar gestiones precontractuales y contractuales con la finalidad de realizar las obras requeridas para el uso adecuado en la vía principal del barrio Bosques de Gibraltar de la ciudad de Armenia.

Es preciso acotar que el compromiso también refería que dicha obra se ejecutaría en el mes de mayo de 2026 y el NO cumplimiento de los compromisos adquiridos en los comités de verificación al cumplimiento de fallos judiciales da origen al inicio de un trámite de incidente de desacato lo que puede traer sanciones de ARRESTO y MULTA en contra del señor Alcalde y/o otros funcionarios relacionados por tal razón instamos a su despacho a impregnar de celeridad este Tramite precontractual.

Atentamente,

José Arley Herrera Gaviria
Director Departamento Administrativo Jurídico

Proyectó: Jhon Velez. Abogado Contratista Daj
Reviso: Diego Steven Romero Abogado Contratista Daj
Aprobó: José Arley Herrera Gaviria. Director Daj

ALCALDÍA DE ARMENIA

Departamento Administrativo de Jurídica

DJ-PJU-1137

Armenia, junio 17 de 2026

Secretaría de Infraestructura Municipal
Luz Helen. Díaz
17 JUN 2026 3:17 P
INT 3239

Doctor
Claudia Milena Arenas
Secretaria de Infraestructura
E.S.D

Asunto: Asunto: Remisión y entrega formal del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para la viabilización y ejecución de proyectos del sector infraestructura.

De la manera más atenta, me dirijo a su Despacho con el propósito de hacer entrega formal del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) adjunto al presente escrito. Este documento constituye el soporte técnico-jurídico fundamental que garantiza la existencia de apropiación presupuestal suficiente y libre de afectación, cumpliendo rigurosamente con las exigencias del estatuto orgánico de presupuesto y la normativa vigente en materia de contratación pública.

Agradezco de antemano la atención prestada al presente oficio y quedo a su entera disposición en caso de requerir precisiones adicionales de carácter legal o administrativo.

Atentamente,

JOSE ARLEY HERRERA GAVIRIA
Director Departamento Administrativo Jurídico

Proyecto: Jhon Fernando Vélez Valencia – Abogado Contratista DAJ

Fecha 18 de Junio del 2026 **CPAA No** 164

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El suscrito Almacenista General del Municipio de Armenia certifica que el siguiente servicio, bien u obra se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 del Municipio de Armenia entregado por EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS.

Códigos UNSPSC	72141000
Descripción	Construcción proyectos incluidos en el plan de obras de valorización.
Duración estimada del contrato	TRES MESES
Valor total estimado	$ 218.031.662.69

El presente documento se expide a solicitud de DEPARTAMENTO ADMINISITRATIVO DE JURIDICA el 16 de 6 del 2026 mediante oficio número DJ-PJU-112'

Nota: "El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados."

Marly Cristina Astaiza C.

MARLY CRISTINA ASTAIZA CEBALLOS
Almacenista General.
Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

Proyecto y Elaboró: ESTEFANIA URIBE VEGA- Contratista D.A.B.S.
Revisó: MARLY CRISTINA ASTAIZA CEBALLOS – Almacenista General **D.A.B.S.**

SOLICITUD No.	**05837**
DE FECHA	**2026-06-12**

1. INFORMACIÓN

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO - DIRECCIÓ

2. NECESIDAD PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

Código UNSPSC	Nombre	Valor
72141000	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	$ 218,031,662.69

3. OBJETO CONTRACTUAL

EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA

UNIDAD EJECUTORA: 10202 - GASTOS GENERALES DPTO ADTIVO JURIDICO

Código de Rubro	Denominación de Rubro	Fuente Pago	Valor Solicitado
2.1.3.13.01.001	SENTENCIAS	001 RECURSOS PROPIOS	$218,031,662.69
		TOTAL SOLICITUD	**$218,031,662.69**

Número:	**05518**
Fecha:	2026-06-12
Vigencia Fiscal:	2026
Solicitante:	102 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO - DIRECCIÓN
Viabilidad Nro. :	

UNIDAD EJECUTORA: 10202 - GASTOS GENERALES DPTO ADTIVO JURIDICO

Rubro	Denominación Rubro	Fuente de Pago	Valor Solicitado
2.1.3.13.01.001	SENTENCIAS	001 - RECURSOS PROPIOS	$218,031,662.69
		TOTAL	**$218,031,662.69**

POR VALOR DE: DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.

Objeto Contractual:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO PUEDE SER USADO COMO ORDEN DE PAGO

Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 2026-12-31



Claudia Patricia Salcedo Solano
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - PRESUPUESTO